



**E.RH4.7 - Informe de evaluación y propuestas de mejora
Máster en derecho, empresa y justicia
CURSO 2019 - 2020**

DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE FORMACIÓN DEL PDI

- El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.
- La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo
- Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI
- La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de

EVIDENCIAS

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
PROYECTOS DE INNOVACIÓN							
2016-17	Incentivar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente que contribuya en su formación y en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar la adquisición de competencias	1.Análisis de las necesidades docentes de la titulación 2.Participación en Proyectos de Innovación	MEDIA	Coordinador de la titulación	2016	Siguientes ediciones	X SI NO- Justificación: Incorporación de diversos profesores en proyectos de innovación docente y creación de una concienciación en el claustro docente sobre la necesidad de participar en este tipo de iniciativas.



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

enseñanza aprendizaje. • Satisfacción del PDI con la formación recibida.	FORMACIÓN DOCENTE							
	2016-17	Motivar para que el profesorado participe en los cursos de formación del SFPIE	1.Análisis de los motivos por los que el profesorado no participa en los cursos en grado suficiente. 2-Solicitud al SFPIE de un curso a la carta específico para cubrir la necesidad de formación en didácticas específicas para el título	MEDIA	Comisión de Título Coordinador de Titulación Departamentos Profesorado	2016	Siguientes ediciones	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones propuestas mejorándose el número de profesorado que participa en dicha formación.
<p>COMENTARIOS: 1-El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.</p> <p>Desde el curso 2003/2004 la Universitat de València ha venido haciendo un importante esfuerzo para apoyar la innovación educativa en los estudios universitarios y, de este modo, coadyuvar a mejorar la docencia en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>Este esfuerzo se ha realizado a través de diversas convocatorias para la realización de proyectos en los Grados y Másteres, que han tratado de vincular las actuaciones en innovación educativa de la Universitat de València (UV) al resto de programas estratégicos relacionados con la Convergencia y la Calidad Docente, así como incrementar su difusión a través de las licencias en abierto y la elaboración de materiales.</p> <p>Las convocatorias dan cabida a propuestas diversas: elaboración de materiales docentes y objetos de aprendizaje multimedia; acciones de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando competencias genéricas de los planes de estudio a través de metodologías innovadoras; fomento del trabajo y estudio colaborativo, tanto a propuesta del profesorado como a través de proyectos propios de los estudiantes; nuevas metodologías de evaluación, sistemas de atención y tutorización; y aplicación docente de los resultados de los proyectos de investigación del profesorado.</p> <p>Además, también se ofrece apoyo institucional a los Centros para sus Planes de Innovación Educativa. Se trata de dar</p>								



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

apoyo a las acciones que se realizan conjuntamente en un curso o una titulación, la realización de jornadas, la organización de seminarios u otro tipo de actividades, así como aquellas que tienen relación con la conexión de los estudios con el mundo laboral, siempre con el objetivo de facilitar la renovación metodológica en el proceso de desarrollo de los Grados y Másteres."

Durante los cursos 2007/8 y 2008/9, en la Facultad de Derecho, que acoge este Máster, se puso en marcha un plan bienal, que incluía diferentes actividades y propuestas dirigidas a los estudiantes, al PAS y al PDI. Desde el curso 2015/16 la Facultad ha presentado un Proyecto de Innovación de Centro de carácter anual.

El claustro docente del Máster en Derecho, Empresa y Justicia se caracteriza por su excelencia, al reunir especialistas de primera línea en cada una de las materias impartidas. Esta excelencia se proyecta, igualmente, en el ámbito de la innovación educativa, tanto en el plano activo de la gestión de ésta, como en el formativo, al haber participado en multiplicidad de cursos de formación en la materia, interviniendo, a su vez, en diversos proyectos de innovación educativa de distinta naturaleza

Gestión de la innovación.

Desde la perspectiva de la gestión de la innovación educativa, en el claustro de profesores del Máster en Derecho, Empresa y Justicia contamos con profesionales con amplia experiencia. Algunos de ellos han sido miembros de comisiones de diseño de títulos académicos tanto en España como en el extranjero (Jesús Olavarría, Silvia Barona, Carlos Esplugues), y muchos de ellos forman parte de agencias nacionales e internacionales (Chile, Israel, Italia, Reino Unido...) de evaluación de la actividad docente e investigadora (Silvia Barona, Carlos Esplugues, Josefina Boquera). Otros varios (Carlos Esplugues, Silvia Barona, Guillermo Palao, Carmen Azcárraga, Ana Isabel Blanco y Pablo Quinzá), también forman parte del grupo de excelencia MedArbValencia (<https://www.uv.es/uvweb/grupo-investigacion-excelencia-mediacion-arbitraje-medarb/es/presentacion/miembros-colaboradores/miembros-1285902126593.html>) que, si bien cuenta con una marcada dimensión investigadora, presenta entre sus objetivos el logro de la excelencia docente, tanto a través de su participación en proyectos educativos en España como en los más variados países del mundo, con especial incidencia en Iberoamérica, Europa y Asia.

Participación en cursos formativos en innovación

Junto a ello, el claustro de profesores del Máster en Derecho, Empresa y Justicia (accesible en la web de la titulación: <https://www.uv.es/uvweb/master-derecho-empresa-justicia/es/presentacion/direccion-claustro-comision-coordinacion-academica/claustro/claustro-profesores->



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

[1285879187658.html](#)) cuenta con docentes con una amplia formación en innovación docente, participación en proyectos y congresos sobre innovación docente o con aportaciones sobre la materia en revistas especializadas.

Dentro del primer nivel, el relativo a la formación, destacar que ésta se ha canalizado a través de la realización de cursos de formación en técnicas de innovación educativa e incorporación de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados por el Servicio de Formación Permanente de la propia UV, como por ejemplo el curso realizado por el claustro docente en septiembre de 2016 sobre la nueva plataforma virtual Moodle, en la que los docentes aprendieron los recursos disponibles para una mejor adaptación de sus asignaturas a la consecución de los objetivos, así como las herramientas y cauces de comunicación directa con el alumnado, tales como foros, chats, mensajería privada, etc.

En relación con lo anterior, y como reflejo de la política –doble- de formación de nuestro profesorado y de aseguramiento de la transición generacional del claustro, dada la edad media de nuestro cuadro docente, queremos resaltar la realización con éxito, por parte de los dos profesores que promocionaron durante el curso 2019/20 de la categoría de ayudante doctor a la de contratado doctor (Pablo Quinzá y Ana Isabel Blanco), del curso de “Formación Integral del Profesorado Universitario”, de 150 horas lectivas de duración, lo que permite completar una formación integral y transversal de metodologías docentes, TICs y sistemas de evaluación adecuados a la docencia actual. Como luego señalaremos, también el profesor Jorge Correcher, que ha participado en la dirección de diversos TFM cursó este curso en 2017.

Junto a ello, y como reflejo de la decidida política dirigida desde la CCA de fomentar la formación en innovación docente de los profesores del Master, cabe mencionar que estos han realizado en las últimas ediciones un elenco amplio de cursos de formación en innovación docente que cubren muy diversas materias relacionadas con la innovación educativa, entre otros:

- Blackboard Collaborate Ultra
- Creación de vídeos docentes con diapositivas y audios
- Active learning
- Innovaciones en metodología docente: recursos tecnológicos y pedagógicos en la era digital
- Utilización del programa Microsoft Power Point
- Inteligencia emocional aplicada a la docencia
- Inglés académico
- Metodologías activas en la docencia en inglés



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

A su vez, y en un tercer escalón formativo, para nada menos relevante, merece reseñarse, igualmente, que el compromiso con la formación y la innovación docente no se limita al claustro docente, sino también a docentes que han quedado vinculados al máster como tutores de Trabajos Fin de Máster. En este sentido, además de cursos de formación de materias como las *supra* citadas, destacar que el profesor Eduardo Talens (prof. Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, antiguo alumno del Master) ha realizado el "Plan de Formación de Impulso al Liderazgo Docente" de 75 horas de duración y el prof. Jorge Correcher (prof. Ayudante Doctor de Derecho Penal) ha realizado el curso de "Formación Integral del Profesorado Universitario", de 150 horas. Esto demuestra la gran implicación con la formación de todo el profesorado vinculado al máster, tanto docentes como tutores de TFMs.

Asimismo, y como reflejo y resultado de la importancia que este Máster en Derecho, Empresa y Justicia otorga a la innovación educativa y al desarrollo de competencias y habilidades por parte del alumnado, es la creación de un módulo a cargo del Servicio de Biblioteca, para la formación de un aprendizaje de competencias informacionales que se imparte cada año con carácter voluntario a nuestros estudiantes, antes del inicio del módulo I.

IP o miembros de proyectos innovación educativa

Junto a la formación, este interés por la innovación docente y las mejoras y actualizaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje se refleja también en la trayectoria como IP o miembros de proyectos de innovación educativa de miembros del claustro docente del master. A título de ejemplo, y centrándonos en las últimas ediciones, podemos destacar los siguientes proyectos:

-La profa. Carmen Azcárraga ha sido IP de las dos ediciones del Proyecto de Innovación Educativa UVEG "REDCompara como herramienta docente: el uso de redes internacionales para el estudio del Derecho comparado" (2017/2018 y 2018/2019) -donde fueron miembros otros docentes del máster como los profs. Ana Isabel Blanco y Pablo Quinzá-; y miembro de las dos ediciones del Proyecto de Innovación Educativa UVEG "Red de universidades por la innovación docente con perspectiva de género" (2017/2018 y 2018/2019).

-El prof. Juan Bataller ha sido IP de los Proyectos de Innovación Educativa UVEG "Un método constructivista en la enseñanza del Derecho Mercantil: una propuesta desde las TICs" (2017/2018) y "El Blog como dinamizador de la docencia" (2018/2019).



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

-El prof. Pablo Quinzá, además de miembro del proyecto dirigido por Carmen Azcárraga, es miembro del Proyecto de Innovación Educativa UVEG "La lección magistral participativa y las nuevas tecnologías en la docencia del derecho" (2020/2021).

-El prof. Enrique Nores dirige el Proyecto de Innovación Educativa UVEG "El mock trial como mecanismo para el aprendizaje autónomo del derecho e instrumento de evaluación" (2020/2021)

- La profa. Ana Isabel Blanco, colaboradora en el PRIDA, también ha sido miembro del proyecto dirigido por Carmen Azcárraga; de las tres ediciones del Proyecto de Innovación Educativa UVEG "Competencias informacionales e innovación docente en Criminología" (2015/2016, 2016/2017, 2017/2018); del Proyecto de Innovación Docente de la UCLM "El aprendizaje integrador: casos prácticos interdisciplinares en conexión con las competencias de los estudios de Grado en Derecho y ADE" (2017/2019); y ha dirigido los Proyectos "Gamificación de la docencia: las oportunidades del Kahoot en el aprendizaje del derecho procesal en castellano e inglés" (2018/2019), "Gamificación de la docencia: Kahoot y Plickers aplicados al derecho procesal en castellano, valenciano e inglés" (2019/2020) y "Los procesos de enseñanza-aprendizaje del Derecho procesal en entornos virtuales: una adaptación a la «nueva normalidad»" (2020/2021), en los que profesoras como Elena de Luis y Ana Montesinos (vinculadas como tutoras de TFMs) son miembros.

- El prof. Jorge Correcher, aunque no imparte docencia, está vinculado al máster como tutor de diversos TFMs en las últimas ediciones del programa, ha sido miembro de los Proyectos de Innovación Educativa UVEG: "Materiales Multimedia para la docencia y el aprendizaje del Derecho Penal (2ª edición) (2018/2019 y 2019/2020).

- El prof. Eduardo Taléns, antiguo alumno de nuestro Master, quien tampoco imparte docencia pero dirige TFMs, es miembro de un Proyecto de Innovación Educativa UVEG llamado "Juega y aprende: la ludoteca jurídica", derivado de una red interuniversitaria y en el que también es parte la profa. Ana Isabel Blanco.

Participación en Congresos nacionales e internacional sobre innovación educativa

Otro aspecto relevante del interés por la formación y la innovación docente auspiciado por la CCA del master es la participación de nuestros profesores y profesoras en congresos, tanto nacionales como internacionales, destacando la intervención como ponentes o comunicantes, por ejemplo, durante el último curso académico (2019/2020):

1) Profa. Carmen Acárraga: "REDCompara: el uso de redes internacionales para el estudio del Derecho comparado", VII Jornada "El aprendizaje del Derecho", Universitat de València, 25 septiembre 2019



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

2) Prof. Pablo Quinzá:

- "Docencia híbrida en Derecho internacional privado", III Congreso internacional. Derecho a la educación: innovación docente y mejora educativa, Facultad de Derecho (Universidad de Valencia). (5/10/20).
- "Red compara: el uso de redes internacionales para el estudio del derecho comparado". Jornadas sobre innovación educativa. La educación superior en tiempos de pandemia, Facultad de Derecho (Universidad de Valencia). (29/09/20).
- "La resiliencia del profesor universitario en tiempos de COVID: tiempo para la reflexión", Jornada de innovación docente: La adecuación de la docencia presencial al estado de alarma derivado del COVID-19, IDIBE- Facultad de Derecho (Universidad de Valencia). (17/7/20).
- "La utilización de la Red compara en la docencia del Derecho internacional privado", I Jornadas de innovación docente en Derecho, Facultad de Derecho (Universidad de Valencia). (4/3/20).

3) Profa. Ana Isabel Blanco:

- "Gamificación de la docencia: las oportunidades del Kahoot en el aprendizaje del derecho procesal en castellano, valenciano e inglés", Encuentro Internacional Sexenios, Acreditaciones e Innovación Docente", Univesidad de Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2019.
- "Los principios procesales a debate: análisis de un "Contratiempo" de la práctica probatoria a través de la flipped classroom", en el Congreso Virtual Internacional sobre Educación, Innovación y TIC, organizado por REDINE -Red de Investigación e Innovación Educativa, 18-19 de diciembre de 2019.
- "El aprendizaje en línea: las virtudes de Moodle en la enseñanza del Derecho Procesal Penal" en el Congreso Virtual Internacional sobre Educación, Innovación y TIC, organizado por REDINE -Red de Investigación e Innovación Educativa, 18-19 de diciembre de 2019.
- "Los foros como herramienta de aprendizaje en línea", en el Congreso Internacional "La innovación de la docencia universitaria ante la revolución de los medios digitales", 19-20 de diciembre de 2019.
- "La dramatización en la enseñanza: role-playings y simulaciones en el aprendizaje de técnicas de ADR", en las I Jornadas de Innovación Docente en Derecho", 4 de marzo de 2020.

Transferencia de resultados: publicaciones sobre innovación educativa en revistas y obras colectivas



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

Finalmente, es importante resaltar la transferencia de resultados a través de la colaboración en revistas y obras colectivas, de las que listamos simplemente las del último curso académico 2019/2020:

1) Profa. Carmen Acárraga: "REDcompara: el uso de redes internacionales para el estudio del derecho comparado" en PALAO GIL, F.J, MAS BADÍA, M.D. y TASA FUSTER, V.: La innovación educativa en Derecho: nuevos métodos para una sociedad en transformación, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.

2) Prof. Juan Bataller: "La necesidad de un enfoque holístico en la enseñanza del derecho", En AAVV. (dirs. J. Palao, M.D. Mas, V. Tasa), La innovación educativa en derecho: nuevos métodos para una sociedad en transformación, Tirant lo Blanch, 2020, págs. 29-40.

3) Profa. Ana Isabel Blanco:

- "20. Gamificación de la docencia: Las oportunidades del Kahoot en el aprendizaje del Derecho Procesal en castellano, valenciano e inglés", en Investigación y docencia en Derecho: Nuevas perspectivas, Colex, 2019, ISBN 978-84-18025-03-7, pp. 111-115.

- "El aprendizaje en línea: las virtudes de Moodle en la enseñanza del Derecho Procesal Penal", en Edunovatic 2019 conference proceedings: 4th Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT: 18-19 December, 2019, ISBN 978-84-09-19568-8, p. 40.

- Borges Blázquez, R. y Blanco García, A.I., "Los principios procesales a debate: análisis de un «contratiempo» de la práctica probatoria a través de la «flipped classroom»". Edunovatic 2019 conference proceedings: 4th Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT: 18-19 December, 2019, ISBN 978-84-09-19568-8, pp. 388-389.

- Blanco García, A.I; Borges Blázquez, R.; De Luis García, E. y Simó Soler, E.: "Gamificación y derecho procesal: ¿diversión o perversión?", *Revista de Innovación y buenas prácticas docentes*, vol. 9, núm. 2., 2020, pp. 46-60.

Como puede comprobarse, el profesorado, vinculado al máster tanto docente como tutor de TFMs, está altamente implicado y comprometido en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten muy positivamente en el título y en la valoración que éste recibe, año tras año, de nuestros estudiantes.

2-La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

Uno de los objetivos prioritarios de la formación organizada desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) dirigida al profesorado de la Universitat de València es la actualización de la formación de este colectivo en sus tres vertientes profesionales: investigación, docencia y gestión. Para ello, diferentes modalidades formativas se han diseñado de tal forma que cualquier necesidad formativa puntual pueda ser cubierta desde este servicio: Formación Continua, Formación Propia, Formación a la Demanda y Acreditaciones de acciones formativas.

- **Formación Continua**

Este programa corresponde a la formación proveniente de las ayudas institucionales del Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), que configuran el programa tradicionalmente denominado "De Formación Continua", (también denominada "Formación para la ocupación"), anunciado generalmente a principios de año. Estas acciones, dirigidas tanto a PAS como a PDI, se configuran dentro de un Plan Anual de Formación que se diseña desde las secciones correspondientes del SFPIE, y que se publica al DOCV.

- **Formación Continuada**

Por otro lado, el SFPIE tiene una oferta propia de la Universidad, propuesta desde la sección técnica del propio SFPIE, que responde a las necesidades estratégicas de formación detectadas para cada uno de los colectivos que forman la UV: el PAS el PDI y el profesorado no universitario, en la medida que forma igualmente parte del tejido educativo que envuelve la UV. Esta formación propia está organizada en diferentes subprogramas:

a. Formación Integral del Profesorado Universitario (FIPU).

Desde el SFPIE a través de FIPU pretende contribuir a la formación del profesorado más novel con un conjunto de actividades formativas encaminadas a facilitar la integración en la cultura universitaria en una triple perspectiva docente, investigadora y de gestión.

b. Formación en el marco del Pla de Recerca, Internacionalització i Docència en Anglès (PRIDA).

El objetivo fundamental de la formación organizada desde el SFPIE en este programa se centra en mejorar las competencias comunicativas y metodológicas en inglés del profesorado de la UV en su desarrollo profesional como docentes.

c. Formación dirigida a profesorado no universitario.

Desde el año 2015 se han diseñado diferentes planes de formación dirigidas a este colectivo con el propósito de construir espacios de colaboración entre todo el profesorado del sistema educativo, además de poner al servicio de su reciclaje profesional los recursos humanos y materiales de la UV.



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

d. Formación a la Demanda.

Gran parte de la oferta es directamente propuesta desde la Unidad de Formación Permanente, pero existe también la posibilidad de Formación a la demanda: cualquier grupo de profesionales de la UV puede sugerirnos una acción formativa para desarrollar desde el SFPIE.

e. Acreditaciones de acciones formativas.

Entendemos por "Acreditación" el proceso mediante el cual se evalúan cualitativa y cuantitativamente las acciones de Formación Permanente organizadas desde otros servicios o departamentos de la UV, o también desde instituciones ajenas a la UV con las cuales existe un convenio específico. Este proceso de evaluación necesita garantizar que las acciones formativas acreditadas son de calidad. El Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa podrá acreditar acciones formativas organizadas para organismos, servicios y departamentos, así como de otras instituciones, siempre que las acciones sean evaluadas positivamente y estén dirigidas al personal de nuestra competencia.

Las temáticas abarcan cuestiones relativas a Docencia Universitaria (Metodologías docentes, Evaluación de los aprendizajes, Planificación de la docencia, Tutorías, etc.), Gestión de la Investigación, Desarrollo de competencias Directivas, y Tecnologías Educativas.

3. Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI

▪ Formación continua

Las áreas temáticas de la formación continua son:

1. Legislación y procesos.
2. Informática y aplicaciones: Ofimática básica e intermedia, Informática práctica, Aplicaciones.
3. Habilidades.
4. Formación Docente: Metodologías activas y Tecnología educativa.
5. Investigación.
6. Igualdad y diversidad.
7. Prevención de Riesgos Laborales.
8. Internacionalización.
9. Formación especializada: Laboratorio.

A continuación, presentamos la relación de actividades de esta modalidad, diferenciándolas por años:

**DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

AÑO	Nº DE ACTIVIDADES
2010	89
2011	105
2012	63
2013	55
2014	49
2015	33
2016	60
2017	78
2018	79

Formación Continuada:

- Formación Integral del Profesorado Universitario (FIPU).
- Formación en el marco del Pla de Recerca, Internacionalització i Docència en Anglès (PRIDA).
- Formación dirigida a profesorado no universitario.
- Formación a la Demanda

El número de actividades realizadas en los últimos años se presenta a continuación:

AÑO	Nº ACTIVIDADES
2010	62
2011	71
2012	43
2013	34
2014	25
2015	23
2016	25
2017	32



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

e. Acreditaciones de acciones formativas

En concreto, los datos del profesorado que imparte docencia en el Máster En Derecho, Empresa Y Justicia los resumimos en la siguiente tabla:

	Número de profesores que han realizado cursos de formación
2019/2020	4
2018/2019	7
2017/2018	2
2016/2017	16
TOTAL	29

Después de analizar los datos concluimos que la formación del profesorado es adecuada y suficiente para responder las necesidades del programa formativo.

4. La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.

En relación con este aspecto, el Servicio de Formación Permanente ha realizado cursos sobre herramientas y plataformas informáticas, destacando la adaptación que ha realizado el Servicio de Informática de la U.V., de la plataforma



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

Moodle, la cual ofrece herramientas para la gestión de grupos en internet. Durante el curso 2016-2017, y como consecuencia de la implantación de esta plataforma en la UValencia, se han ofertado acciones formativas sobre Moodle.

Objetivos de la formación:

Proporcionar a los participantes una iniciación y una visión general de la plataforma Moodle, deteniéndose en los elementos habitualmente más usados y en el proceso de transición a la nueva plataforma, habilitando a los participantes a que puedan ya empezar a utilizarla.

Contenidos de la formación:

- a. La transición a Moodle en la Universitat de València
- b. Entrada de un usuario en Moodle
- c. Sitio de un curso en Moodle
- d. Recursos en Moodle
- e. Actividades y calificación en Moodle
- f. Aspectos técnicos de la implantación y de la transición

Competencias que se desarrollan:

- - Conocimiento del entorno Moodle UV
- - Manejo de Moodle UV
- - Preparación para la implementación del Moodle UV a la docencia

5. Satisfacción del PDI con la formación recibida.

Todas las acciones formativas del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa se registran una serie de indicadores de eficacia reflejados en los planes operativos de cada Plan Estratégico. A parte, cada actividad es gestionada

**DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

en el entorno de aprendizaje de Aula Virtual, donde se activan los cuestionarios de evaluación que nos permiten valorar la oportunidad y eficacia de nuestra programación (http://www.uv.es/sfpie/formacio/QUESTIONARI_AVALUACIO.pdf).

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.	X				
La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa las necesidades del programa formativo	X				
Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI	X				
La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.	X				
Satisfacción del PDI con la formación recibida.	X				

PUNTOS FUERTES

El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.
La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa las necesidades del programa formativo.
Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI.
La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.
Satisfacción del PDI con la formación recibida.